



**Facultad de Química**

**Grado en Química**

# **Memoria Anual 2011-2012**

## **del Sistema de Garantía de Calidad del Título**

**Generada en fecha: 14/03/2013 12:55**

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

# 1. Comisiones participantes

## Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta		Vinculación
- ANTONIO MIGUEL GIL SERRANO	2012-07-22	Secretario	Secretario del Centro
- FRANCISCA CABRERA ESCRIBANO	2012-07-24		PDI
- FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS	2012-07-24		PDI
- FRANCISCO JAVIER MORENO DOMINGUEZ	2012-07-22		Vicedecano de Infraestructura
- JORGE HURTADO MIJE	2012-12-20		Alumno
- MANUEL MARIA DOMINGUEZ PEREZ	2012-07-24		PDI
- MARIA PILAR MALET MAENNER	2011-02-22	Presidente	Decana

## 2. Plan de Mejora

### Objetivos

- 1.- Alcanzar 100% programas/proyectos docentes publicados en ALGIDUS y aclarar la diferencia entre los mismos y contenidos correspondientes
- 2.- Fomentar la participación del profesorado/asignaturas en proyectos de innovación docente
- 3.- Conseguir datos fiables acerca del nivel de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título. Obtener sugerencias concretas de mejora presentadas por los mismos
- 4.- Mejorar las infraestructuras disponibles para el título
- 5.- Aumentar tasas de éxito/rendimiento en algunas asignaturas/materias. Disminuir diferencias de resultados entre asignaturas y grupos de un mismo curso
- 6.- Mejorar grado de satisfacción del alumnado

### Acciones de Mejora

**A1-177-2012:** Mantener un apartado en la página web con información a los profesores para promover la publicación de programas y proyectos docentes en Algidus

Desarrollo de la Acción: Comprobar a través de ALGIDUS que los programas y proyectos se introducen en el plazo establecido

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Decana

Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA1-177-2012-1: P02-I04 Programas de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2013

Meta a alcanzar: 100%

IA1-177-2012-2: Proyectos docentes de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2013

Meta a alcanzar: 100%

**A2-177-2012:** Reducir el número de proyectos docentes a publicar en ALGIDUS

Desarrollo de la Acción: Gestionar con los responsables de ALGIDUS la posibilidad de, a petición de profesores o coordinadores de asignaturas, unificar los proyectos docentes de diferentes grupos (procedimiento análogo al establecido para unificar actas o la plataforma de enseñanza virtual)

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal  
Vicerrectorado de Docencia (ALGIDUS)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-177-2012-1: Número total de proyectos docentes en grado

Forma de cálculo:

Responsable: Vicerrectorado de Docencia

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Disminuir el número de proyectos docentes a publicar respecto al valor del curso académico 2012-13

**A3-177-2012:** Fomentar participación del profesorado/asignaturas en proyectos de innovación docente

Desarrollo de la Acción: Se llevará a cabo la difusión de las convocatorias del II Plan Propio de Docencia a través de correo electrónico, pantalla informativa de entrada y página Web, ofreciendo asimismo la colaboración del decanato en la petición de dichos proyectos

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable: Decana  
Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-177-2012-1: P02-I14: PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2014

Meta a alcanzar: Aumentar respecto cursos anteriores

IA3-177-2012-2: P02-I15: ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2014

Meta a alcanzar: Aumentar respecto cursos anteriores

**A4-177-2012:** Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción

Desarrollo de la Acción: Difusión de la información disponible mediante correos electrónicos, pantalla informativa a la entrada del centro remarcando la importancia de la participación en este cuestionario a fin de obtener datos representativos y útiles para la mejora del título

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Decana

Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-177-2012-1: P07-I02 (detalle del indicador): Número de profesores implicados en el título que responden la encuesta de satisfacción

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2013

Meta a alcanzar: Aumentar porcentaje de participación

**A5-177-2012:** Fomentar la participación del personal de administración y servicios en las encuestas de satisfacción

Desarrollo de la Acción: Difusión de la información disponible mediante correos electrónicos, pantalla informativa a la entrada del centro remarcando la importancia de la participación en este cuestionario a fin de obtener datos representativos y útiles para la mejora del título

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Equipo Decanal  
Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA5-177-2012-1: P07-I03 (detalle del indicador): Número de personal de administración y servicios que responden la encuesta de satisfacción

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2013

Meta a alcanzar: Aumentar porcentaje de participación

**A6-177-2012:** Fomentar la recepción de sugerencias para la mejora del título por parte de los diferentes colectivos

Desarrollo de la Acción: Se continua con la acción de mejora recogida en el Plan de Mejora 2010-11 (A4-177-2011): Incluir enlace a EXPON@US en los correos institucionales a PAS/PDI/alumnos, animándolos a realizar sugerencias. Para reforzar esta acción se mantendrán encuentros periódicos con los representantes de los alumnos para obtener directamente sugerencias

Objetivos referenciados: 3,6

Prioridad: M

Responsable: Decana  
Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA6-177-2012-1: P08-I01: Número de sugerencias recibidas a través de EXPON@US

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2013

Meta a alcanzar: Aumentar número de sugerencias

IA6-177-2012-2: Nuevo indicador: Número de encuentros y sugerencias recibidas a través de otras vías (representantes de alumnos)

Forma de cálculo:

Responsable: Equipo Decanal  
Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Fecha obtención: 30-11-2013

Meta a alcanzar: Aumentar número de sugerencias

**A7-177-2012:** Conseguir un uso eficiente de los puestos de conexión para ordenador disponibles en el Centro

Desarrollo de la Acción: Para paliar el efecto del fin del plan de entrega de portátiles a alumnos de nuevo ingreso se propone disponer de portátiles en préstamo (ordenadores Windows con software específico). Con cargo al presupuesto 2012 se han adquirido 10 ordenadores, con un coste aproximado de 5000€, que permitirán poner en funcionamiento el servicio de préstamo. La acción propuesta implica la instalación del software y la elaboración del protocolo de préstamo y normas de uso.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Equipo Decanal  
Vicedecano de Infraestructura

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA7-177-2012-1: Servicio de préstamo de portátiles en funcionamiento: SI / NO

Forma de cálculo:

Responsable: Equipo Decanal  
Decana

Fecha obtención: 30-11-2013

Meta a alcanzar: Disponer a principios del curso 2013/14 de 10 ordenadores con software específico de docencia instalado y del protocolo de funcionamiento del servicio de préstamo.

**A8-177-2012:** Aumentar las tasas de éxito / rendimiento en algunas asignaturas / materias

Desarrollo de la Acción: Realizar reuniones y solicitar informes con los coordinadores de las asignaturas que muestran las tasas más bajas de cada curso, o tasas muy diferentes entre los distintos grupos

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: Decana

Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA8-177-2012-1: P01-I05 Tasa de éxito (detalle del indicador)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2014

Meta a alcanzar: Disminuir las diferencias en las tasas de éxito entre asignaturas del mismo curso y de distintos grupos

IA8-177-2012-2: P01-I07 Tasa de rendimiento (detalle del indicador)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2014

Meta a alcanzar: Disminuir las diferencias en las tasas de rendimiento entre asignaturas del mismo curso y de distintos grupos

**A9-177-2012:**

Mantenimiento y Mejora de los equipamientos e Infraestructuras mediante acciones del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla

Desarrollo de la Acción: Con el fin de mantener y mejorar tanto el equipamiento como las infraestructuras disponibles se concurrirá a las diferentes acciones del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla en las líneas de acción afines

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: Decana

Equipo Decanal

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA9-177-2012-1: Número de solicitudes realizadas

Forma de cálculo:

Responsable: Equipo Decanal  
Decana

Fecha obtención: 30-11-2014

IA9-177-2012-2: Número de solicitudes concedidas

Forma de cálculo:

Responsable: Equipo Decanal  
Decana

Fecha obtención: 30-11-2014

**A10-177-2012:** Mejorar el grado de satisfacción del alumnado, y su grado de comprensión de algunas cuestiones en la encuesta de satisfacción

Desarrollo de la Acción: Mejorar la representatividad de las encuestas, ya que los alumnos parecen interpretar erróneamente algunas preguntas. Mejorar la claridad y difusión de la planificación de prácticas en empresas y acciones de movilidad en el título.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal  
Vicedecano de Relaciones Institucionales

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA10-177-2012-1: P07-I01 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el título  
(detalle del indicador)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2013

Meta a alcanzar: Mejorar valor del indicador

**A11-177-2012:** Mejorar el grado de satisfacción del alumnado. Permitir la elección de turnos durante el periodo de automatrícula.

Desarrollo de la Acción: Emplear la nueva funcionalidad 'Agrupaciones Obligatorias' de la aplicación de automatrícula, que permite a los alumnos la elección de grupo por bloques de asignaturas previamente definidos por el Centro, y un control en tiempo real del número de matriculados por grupo y su capacidad. Se ha realizado una prueba piloto en el curso 2012/13, que ha resultado satisfactoria, y se propone continuar y completar la implantación del sistema en el curso 2013/14.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA11-177-2012-1: Acción realizada SI / NO

Forma de cálculo: SI / NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-11-2013

IA11-177-2012-2: P07-I01 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el título  
(detalle del indicador)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2013

Meta a alcanzar: Mejorar valor del indicador

Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

### 3. Buenas prácticas identificadas

#### Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Publicación en el portal de la Facultad de una página específica para facilitar a los profesores la realización de programas y proyectos docentes	La página diseñada incluye la siguiente información básica elaborada por el Decanato del Centro: o Resumen del contenido a incluir en los programas o Resumen del contenido a incluir en los proyectos docentes o Información práctica acerca de las similitudes y diferencias entre programas y proyectos docentes o Fichas básicas de las asignaturas, con la información incluida para cada una de ellas en la memoria de verificación del título o Enlaces a las instrucciones de ALGIDUS, al calendario de elaboración y a la propia aplicación. Se difunde durante el periodo de realización de los programas y proyectos docentes a través de enlaces en la página principal del Centro, en el apartado noticias y a través de correos electrónicos remitidos a la lista de distribución de PDI.
2.- Acto de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso	En este acto la Decana y el equipo directivo junto con personal y estudiantes del Centro explican a los alumnos de nuevo ingreso el funcionamiento de la Facultad, la ubicación de las distintas instalaciones y los servicios y medios que tienen a su disposición. Se les hace entrega de equipos de protección individual (batas y gafas de laboratorio) que deberán utilizar durante las distintas actividades docentes que tienen que realizar. Asimismo se les indican la ubicación de la biblioteca y los servicios de los que dispone tanto en la Facultad, como en el Campus de Reina Mercedes y sus alrededores.
3.- Medios autoprotección	El Centro entrega a los alumnos de nuevo ingreso tanto batas de laboratorio (amablemente proporcionadas por la Asociación de Químicos de Andalucía) como gafas de seguridad para su utilización durante las prácticas de laboratorio. Junto con este equipo se les entrega un tríptico con la información más relevante y consejos acerca de la seguridad en el laboratorio químico. Estas indicaciones además están visibles en los laboratorios del Centro. Se realizan anualmente simulacros de evacuación del edificio.
4.- Gestión equipamiento y medios comunes	El Centro mantiene y gestiona una serie de equipos de uso común destinados a las prácticas de

alumnos. Se incluye tanto instrumentación (equipos de cromatografía de líquidos y gases, espectroscopía de infrarrojos, fluorímetro, espectroscopía de absorción atómica...) como material de laboratorio de uso general. Dicho equipamiento está a disposición de los diferentes departamentos para la realización de prácticas en laboratorios de uso común gestionados por el Centro.

5.- Organización y desarrollo de las Jornadas de Introducción al Laboratorio

Se trata de una actividad en la que alumnos de centros de bachillerato y enseñanza secundaria visitan la facultad. En esta visita se realizan varias actividades divulgativas manifestando la importancia de la química en la sociedad actual y su influencia en la mejora de la calidad de vida. Una parte importante de estas jornadas consisten en la realización de prácticas en los laboratorios de la facultad llevando a cabo varios experimentos dirigidos por profesores del centro, con los que se pretende que el alumno tome contacto con el trabajo en un laboratorio químico .

6.- Gestión horarios y grupos de prácticas

Dada la gran variedad de actividades a realizar por el alumno y el alto grado de experimentalidad del título desde el vicedecanato de ordenación académica se lleva un seguimiento detallado de las asignaciones de grupos a los alumnos. Se realiza por tanto una distribución de dichas actividades de forma personalizada para evitar solapamientos y optimizar los horarios finales de los alumnos.



**Facultad de Química**

**Grado en Química**

**Informe Anual de la Comisión de  
Garantía de Calidad del Título  
2011-2012**

**Fecha de aprobación: 20-02-2013**

## **Índice:**

### **1. Introducción**

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

### **2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:**

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

### **3. Propuesta del Plan de Mejora**

### **4. Buenas prácticas**

### **5. Valoración del proceso de evaluación**

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO:** GRADO EN QUÍMICA

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:** FACULTAD DE QUÍMICA

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

#### Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANTONIO MIGUEL GIL SERRANO	2013-02-13	Secretario Secretario del Centro
- FRANCISCA CABRERA ESCRIBANO	2013-02-13	PDI
- FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS	2013-02-05	PDI
- FRANCISCO JAVIER MORENO DOMINGUEZ	2013-02-13	Vicedecano de Infraestructura
- JORGE HURTADO MIJE	2013-02-13	Alumno
- MANUEL MARIA DOMINGUEZ PEREZ	2013-02-05	PDI
- MARIA PILAR MALET MAENNER	2013-02-05	Presidente Decana

### 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

En el Informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Química correspondiente al curso 2010-11 se plantearon seis objetivos de mejora y ocho acciones concretas. El desarrollo y grado de cumplimiento de las mismas se indican a continuación:

Objetivo 1.- Mejorar la disponibilidad de proyectos/programas docentes de la plataforma Algidus y aclarar la diferencia entre los mismos y contenidos correspondientes

Este objetivo se contempla en la acción de mejora A1-177-2011:

Diseñar un apartado en la página web con información a los profesores para promover la publicación de programas y proyectos docentes en Algidus. Durante el plazo de publicación en ALGIDUS se informó tanto a profesores como a coordinadores de la existencia de dicho apartado en la página WEB, periódicamente se hizo un seguimiento de los programas y proyectos publicados y, en los casos en que fue necesario, desde el equipo decanal se contactó con los diferentes coordinadores para impulsar la publicación de estos programas y proyectos. La principal dificultad fue el enorme número de proyectos docentes que lleva aparejado el título de grado. En menor medida supone una complicación el caso de asignaturas interdepartamentales en las que hay proyectos docentes de profesores de un departamento que deben ser aprobados por el Secretario de otro, esta situación genera algunas dudas. En muy pocos casos se recibió una negativa a la publicación del proyecto docente.

Resultados alcanzados por los indicadores asociados:

P02-I04 PROGRAMAS PUBLICADOS EN PLAZO: 100%

P02-I05 PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN PLAZO: 90%

Objetivo 2.- Mejorar la difusión de la información relativa al grado en Química así como la relativa a la organización docente del mismo.

Queda contemplando en la acción de mejora A2-177-2011:

Mejorar la difusión de la información sobre el título en la web. Para ello se actualizó la información añadiendo nuevas secciones y enlaces cruzados entre el portal del centro y la página del título en el portal institucional de la universidad. Se ha hecho un seguimiento de las visitas a la misma.

El número de visitas a la información del título en la página institucional de la universidad ha aumentado significativamente, tanto en número absoluto de accesos, como en número de visitas por alumno matriculado (indicador P10-I01; valor 2010/11, 4.41; valor 2011/12, 12.17)

El número de visitas a la web del centro ha disminuido ligeramente (-4%), permaneciendo por encima de las 10000 visitas / trimestre.

Objetivo 3.- Conseguir datos fiables acerca del nivel de satisfacción del profesorado con el título. Obtener sugerencias concretas de mejora presentadas por los colectivos implicados en el título

Se propusieron dos acciones de mejora: A3-177-2011: Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción y A4-177-2011: Animar a los colectivos implicados en el título a realizar sugerencias para su mejora. La primera de ellas ha supuesto un aumento de la participación del profesorado en las encuestas, si bien el número de cuestionarios recogidos continúa siendo muy bajo tanto en términos absolutos como en porcentaje del número de profesores implicados en el título. La segunda aún no se ha llevado a cabo por lo que se vuelve a proponerse como acción de mejora concretando aún más su alcance.

Resultados alcanzados por los indicadores asociados:

Número de encuestas 2011/12: 17 (16,8% de 101 cuestionarios enviados a profesores)

Número de encuestas 2010/11: 10 ( 9,1% de 110 profesores con docencia en el título)

P08-I01 SUGERENCIAS INTERPUESTAS: 0

Objetivo 4.- Mejorar las infraestructuras disponibles para el título

Dos acciones de mejoras propuestas: A5-177-2011: Adaptar aulas de 30-35 puestos y seminarios para su uso como aulas de informática con los portátiles de los alumnos y A6-177-2011: Adquirir y poner a disposición de los profesores nuevas herramientas para la docencia y evaluación continua.

Tal como se indicó en el Plan de Mejora 2010/11, se obtuvo financiación para esta acción en la convocatoria 2011 de equipamiento de espacios docentes del I Plan Propio de Docencia.

La instalación se realizó en periodo no lectivo, agosto 2011.

Se instalaron 48 nuevos puntos de conexión en aulas y 68 nuevos puntos de conexión en seminarios, y se reestructuró la red wifi en estos espacios para permitir la conexión simultánea de los portátiles a internet.

El valor del indicador asociado P03-I12 (0,40) aumenta considerablemente respecto al curso anterior (0.25).

Tal como se indicó en el Plan de Mejora 2010/11 se había solicitado la incorporación del sistema Educlick al centro en la convocatoria 2011 de equipamiento de espacios docentes del I Plan Propio de Docencia.

En el primer trimestre del curso 2011/12 se ha dispuesto de dos juegos de mandos y receptores de respuesta múltiple (sistema EduClick) facilitados desde el Vicerrectorado de Infraestructura.

Se han realizado dos cursos de formación destinados a profesores, organizados por el Vicedecano de Innovación y Calidad, que ha elaborado una guía rápida de uso y un sistema de reserva, comunicando la disponibilidad al profesorado.

La acción se encuentra actualmente en desarrollo, ya que se definió un plazo máximo de realización de 2 años.

Objetivo 5.- Subsanan dificultades en asignatura interdepartamental

La acción de mejora A7-177-2011: Subsanan problemas en asignatura interdepartamental tenía como objetivo tratar de eliminar los problemas detectados en la asignatura "Bioquímica y Química Biológica" adscrita a los Departamentos de Química Orgánica y Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.

La separación de la asignatura "Bioquímica y Química Biológica" dependiente de los departamentos "Química Orgánica" y "Bioquímica Vegetal y Biología Molecular" en dos asignaturas independientes ha supuesto la desaparición de algunos problemas de coordinación.

Esta modificación fue tramitada durante el proceso de planificación del curso académico 2011/12, aprobada por Junta de Centro de 22-2-2011, autorizada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica en fecha 29-7-2011, e implantada en curso académico 2011/12. De acuerdo a las instrucciones del Sr. Vicerrector debía incluirse en el informe anual de seguimiento del plan de estudios.

Con fecha 2-11-2011 es publicada en el BOUS la Normativa por la que se establece el procedimiento de tramitación de modificaciones de los títulos verificados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla. Este procedimiento establece que las modificaciones propuestas deberán quedar registradas, en todo caso, en la aplicación informática LOGROS, según el funcionamiento

previsto para ello y deberán ser aprobadas por la Junta de Centro. Es por ello, que con el fin de formalizar dicha modificación de acuerdo al citado procedimiento, fue incluida en el plan de mejora resultado del informe de seguimiento del curso académico 2010/11. Ha sido informada como no sustancial por el área de ordenación académica de la universidad, ratificándose su autorización.

Respecto a los resultados académicos se aprecia un aumento de las tasas de éxito y rendimiento de ambas asignaturas tras su separación (ver procedimiento P01 de la memoria de seguimiento 2011/12).

## ACCIÓN IMPLANTADA

Objetivo 6.- Optimizar procedimiento de cambio de grupo

Acción de mejora A8-177-2011. En el curso 2011/12 se ha aplicado una normativa de cambios de grupo específica para el título de Grado en Química que fue propuesta por la Comisión de Docencia de la Facultad de Química y aprobada en Junta de Centro de 19-11-2011. Dicha normativa sustituía a la anteriormente vigente en la Facultad (acuerdo de J.C. de 29/6/1999).

Los objetivos principales de la modificación de la normativa fueron:

- Evitar que el alumno matricule asignaturas en distintos turnos (mañana y tarde), con el fin de favorecer la asistencia a las actividades presenciales, ya que la organización docente está planteada de modo que el alumno tiene clases teóricas y seminarios en un turno y prácticas de laboratorio en el contrario.
- Disminuir los desequilibrios en el número de alumnos entre grupos docentes, ya que estos desequilibrios afectan negativamente al desarrollo de las actividades que se realizan en grupos reducidos de alumnos (seminarios y prácticas de laboratorio)
- Proporcionar información más clara a los alumnos de los criterios que van a emplearse para la resolución, evitando crear expectativas no justificadas y disminuyendo por tanto el número de solicitudes recibidas.

La normativa y los plazos de solicitud se difundieron por los cauces habituales (tablón de anuncios del centro, página web, Guía de la Facultad).

Se ha producido una disminución del número de solicitudes de cambio de grupo recibidas, siendo esta disminución aún mas significativa si se tiene en cuenta el aumento del número de alumnos en el título de grado (2010/11, 286 alumnos; 2011/12, 361 alumnos). A pesar de ello el número de solicitudes de cambio de grupo continúa siendo muy elevado.

Un problema adicional para conseguir grupos equilibrados es que la distribución de los alumnos entre los grupos tras el proceso de matrícula ya no es homogénea, al realizarse por primera letra del apellido. Este desequilibrio inicial no se corrige tras el proceso de cambio de grupo.

INDICADOR ASOCIADO: número de solicitudes aceptadas/denegadas (fuente: Vicedecanato de Ordenación Académica)

2011/12: número total de solicitudes de cambios en asignaturas: 160. Denegadas por no adecuarse a la normativa: 8

2010/11: número total de solicitudes de cambios en asignaturas: 244. Denegadas: 16

### **1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC**

1. Cumplimiento del proyecto planificado en la memoria de verificación del título

La memoria de verificación del título de Grado en Química fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el 20-11-2008, siendo remitida a continuación al consejo de Universidades

para proceder al preceptivo proceso de verificación. Tras la recepción del informe provisional de la ANECA y el trámite de alegaciones, recibió informe definitivo favorable emitido el 9-7-2009. Su implantación para el curso académico 2009/10 fue autorizada por la Junta de Andalucía en el decreto 302/2009, de 14 de julio (BOJA 138 de 17-7-2009), ofertándose en implantándose en el citado curso académico.

Tras su aprobación en Consejo de Ministros de 30-10-2009, la inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) fue autorizada en BOE 5-1-2010 y el plan de estudios en BOE de 20-1-2011.

El curso académico 2011/12, al que se refiere la presente memoria, es por tanto el tercero en que el título de Grado en Química se encuentra implantado, estando en proceso de extinción el título precedente 'Licenciado en Química' regulado por la LRU.

Se resumen a continuación los aspectos más relevantes referidos al cumplimiento del proyecto presentado en la memoria de verificación, accesible en el portal web de la Facultad de Química en el siguiente enlace:

[http://www.fquim.us.es/portal/C20/descargas/Uno/Id/X3173/Memoria+G\\_Quimica\\_con\\_Alegaciones.pdf](http://www.fquim.us.es/portal/C20/descargas/Uno/Id/X3173/Memoria+G_Quimica_con_Alegaciones.pdf)

En el curso académico 2009/10 se ofertan por vez primera los estudios de Grado en Química por la Universidad de Sevilla, implantándose progresivamente curso por curso. De acuerdo a la planificación realizada en la memoria se impartieron en curso académico las asignaturas del módulo básico previstas en el primer curso del título. Cabe destacar que para todas ellas las tasas de rendimiento (aprobados frente a matriculados) y éxito (aprobados frente a presentados) fueron claramente superiores a las observadas en los dos años anteriores para primer curso de la Licenciatura en Química.

Referente al número de alumnos de nuevo ingreso, la memoria de verificación del título incluía una previsión de 100 alumnos por curso académico, basándose en el número de nuevos alumnos de la Licenciatura en Química en esta Facultad en los últimos años, que sugería que esta oferta sería suficiente para cubrir la potencial demanda. Asimismo, la memoria de verificación señalaba en su Anexo I, apartado 1.4 que las infraestructuras del Centro, en lo que se refiere al número y tamaño de los espacios docentes, permitirían una oferta de plazas superior a la indicada, del orden de 150 alumnos, en caso de observarse un repunte de la demanda del título.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, tras recibir el acuerdo de la Junta de Facultad de Química en el que se proponían 100 plazas de nuevo ingreso para el título de Grado en Química, aprobó una oferta de 150 plazas para el curso 2009/10, justificándola por el repunte observado en el curso académico anterior para el número de peticiones en primera opción de los estudios de Licenciado en Química. A fin de respetar los tamaños de grupo establecidos en la memoria de verificación, y adecuarlos a los espacios disponibles, se planificaron cuatro grupos docentes cada uno de los cuales se dividía en tres subgrupos para seminarios, prácticas de laboratorio y otras actividades en grupos reducidos.

Los datos ocupación y demanda de las plazas ofertadas, que prácticamente han duplicado a los registrados para los últimos cursos en que se ofertó la titulación 'Licenciado en Química', han aconsejado mantener en los cursos sucesivos esta oferta de 150 plazas, adecuada a la capacidad del centro y a la demanda observada.

Continuando la implantación progresiva del título, en el curso 2010/11 se ofertan primero y segundo cursos del título. Las 150 plazas ofertadas se cubren en junio prácticamente en su totalidad. Las enseñanzas se planifican en cuatro grupos docentes para cada uno de los cursos, que se subdividen para las actividades previstas en grupos reducidos. Los resultados académicos obtenidos son similares a los ya comentados para el curso académico 2009/10 y fueron discutidos detalladamente en el

procedimiento P01 de la memoria de seguimiento 2010/11.

Cabe destacar, tal como se ha descrito detalladamente en el apartado anterior de esta memoria 'Informe de desarrollo del plan de mejora del título' que en la implantación del segundo curso se detectaron problemas de coordinación en la asignatura Bioquímica y química biológica de 9 ECTS, compartida por los Departamentos 'Química orgánica' y 'Bioquímica vegetal y biología molecular'. Este último departamento rechazaba la adscripción compartida desde el propio diseño del plan de estudios. El equipo decanal buscó una solución de consenso con los departamentos implicados, aceptando ambos el desdoble de la materia en dos asignaturas independientes 'Bioquímica' de 6 ECTS, adscrita al Departamento de 'Bioquímica vegetal y biología molecular' y 'Química biológica' de 3 ECTS, adscrita al departamento de 'Química orgánica'. Dicha propuesta de modificación fue aprobada en Junta de Facultad celebrada el 22-2-2011, y enviada al Vicerrectorado de Ordenación Académica, que la consideró no sustancial autorizando su implantación en el curso académico 2011/12.

Asimismo, y en el curso académico 2011/12 se llegó a un acuerdo con la Facultad de Física para ofertar veinte plazas en un itinerario que permitiría obtener en cinco años la doble titulación en 'Grado en Química' y 'Grado en Ingeniería de Materiales'. Dicho itinerario curricular conjunto fué aprobado en Consejo de Gobierno de 17-6-2011, y ofertado por primera vez en la preinscripción del curso académico 2011/12, cubriendo las plazas ofertadas, e impartándose primer curso.

En el curso 2011/12, tercer año de implantación del título y al que se refiere la presente memoria, se han impartido enseñanzas de primer, segundo y tercer cursos del Grado en Química. Las plazas ofertadas fueron cubiertas en la primera fase de preinscripción, si bien al agotarse la lista de espera quedaron finalmente algunas vacantes. El número de grupos en primero y segundo curso se ha mantenido en general, reajustando en aquellas asignaturas y actividades donde fue necesario el número de grupos reducidos, con el fin de adecuarlo al número de alumnos y a las capacidades de los espacios. En tercero, con un número de alumnos menor, se planificaron tres grupos docentes, siendo impartido uno de ellos en lengua inglesa para todas las asignaturas con la excepción de Química Física III, que no participó en esta iniciativa por acuerdo expreso del Consejo de Departamento de Química Física.

Por otra parte, los alumnos de tercer curso pudieron presentar solicitudes en las convocatorias de movilidad Erasmus y Sicue-Séneca con el fin de desplazarse en el curso académico 2012/13.

Los resultados académicos en estos tres primeros cursos de implantación del grado se mantienen con pequeñas variaciones, estando la tasa de rendimiento global del título en el rango 55-59% y la tasa de éxito del título en el intervalo 72-76%.

Acceso y admisión: las plazas se han ofertado a través del proceso de preinscripción del Distrito Único Andaluz. Se han seguido los mecanismos previstos en la memoria referentes a los sistemas de información previa, los criterios de acceso y sistemas de admisión y los sistemas de atención a estudiantes con necesidades específicas derivadas de discapacidad. En cuanto a las solicitudes de reconocimiento de créditos, han sido resueltas por el decanato del centro aplicando las 'normas básicas sobre el reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Sevilla' aprobadas por el Consejo de Gobierno (acuerdo 5.1/CG 30-09-08). Para aquellos alumnos que habían iniciado sus estudios en la titulación de 'Licenciado en Química' por la Universidad de Sevilla y que decidieron incorporarse a los estudios de Grado se ha aplicado la tabla de adaptaciones incluida en la memoria de verificación.

Recursos Humanos y Materiales: el título ha dispuesto de los recursos previstos en la memoria de verificación. En el curso académico 2011/12 el profesorado se encuentra prácticamente estabilizado siendo acorde en sus categorías con el previsto en la memoria de verificación (ver procedimiento P03

OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO). Asimismo, se ha contado con el Personal de Administración y Servicios previsto en la memoria. Respecto a los espacios disponibles, cabe destacar las mejoras realizadas en las infraestructuras respecto a las descritas en la memoria. Así, en agosto de 2009 se realizaron obras en las aulas, dividiendo dos de las seis aulas de 99 puestos en cuatro de 33-35 plazas. Las nuevas aulas estuvieron disponibles a principios del curso 2009/10. Como resultado de la acción de mejora A5-177-2011, dos de las aulas de 30-35 puestos se han dotado con conexiones eléctricas para los ordenadores portátiles de los alumnos, incluyendo una mejora de la red wifi para permitir su conexión simultánea a internet. Asimismo se han dotado de conexiones para portátiles cinco de los siete seminarios de 18-20 plazas situados en la planta semisótano, que son utilizados para las actividades en grupos reducidos. Por último, a finales de 2009 se inició una remodelación completa del aula Magna del centro como espacio de uso múltiple con 218 plazas (Aula y Salón de Actos), que estuvo disponible para su uso a primeros del año 2011.

## 2. Recomendaciones a la memoria de verificación

### CRITERIO 3. OBJETIVOS.

Se recomienda incluir en la memoria el detalle de las “habilidades básicas o transversales valiosas” que se mencionan en el objetivo 4 tal y como se justifica en el comentario al informe de evaluación.

En el informe de alegaciones se presentaba la siguiente justificación:

“En este rango se resumen de manera general las habilidades básicas o transversales que incluyen, entre otras, las relativas a:

- Que les permita expresar rigurosamente los conocimientos químicos adquiridos de modo que sean bien comprendidos en áreas multidisciplinares.
- Que sean capaces de reunir e interpretar datos, información y resultados relevantes, obtener conclusiones y emitir informes razonados en problemas científicos, tecnológicos o de otros ámbitos que requieran el uso de conocimientos de la Química
- Explicar, de manera comprensible, fenómenos y procesos relacionados con la Química.
- Que puedan aplicar tanto los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos como la capacidad de análisis y de abstracción en la definición y planteamiento de problemas y en la búsqueda de sus soluciones tanto en contextos académicos como profesionales.”

Dichas habilidades resumen competencias básicas y transversales que se encuentran expresadas en la memoria del título y están relacionadas con las competencias básicas del graduado establecidas en el RD 1393/2007 y aplicadas al campo concreto de la Química.

### CRITERIO 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

#### Responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Se recomienda incorporar algún representante de los grupos de interés externos, por la importante función que pueden desempeñar estos agentes en el seguimiento y mejora de las titulaciones. Asimismo, con el objetivo de garantizar la máxima transparencia, y se especifiquen los requisitos y criterios de selección de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, así como de sus suplentes.

A este respecto no se ha considerado conveniente incorporar este representante hasta que el título no esté completamente implantado, de forma que pueda llevarse a cabo un análisis completo de sus indicadores y su adecuación a los requerimientos socio-laborales. Por otra parte, un grado mayor de implantación del título permitirá que los estudiantes hayan tenido contacto directo, a través de las prácticas externas, con empresas e instituciones y que haya egresados empleados por estas, de modo

que sus responsables puedan aportar información de gran interés acerca de sus conocimientos, competencias y habilidades

Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios para la extinción del título.

Se recomienda adaptar los criterios para la extinción, al título presentado.

El SGCT de los títulos de la Universidad de Sevilla establece en el procedimiento P09 criterios generales a aplicar a todos los títulos de la Universidad de Sevilla en el supuesto de su extinción.

Actualmente es de aplicación al procedimiento de extinción de títulos el Reglamento General de Actividades Docentes (Acuerdo Único/CU 5-2-09, BOUS de 10 de Febrero de 2009), que en su disposición adicional tercera establece lo siguiente:

“1. Los planes de estudios de las titulaciones oficiales que sean suprimidos o modificados se extinguirán curso por curso, salvo que el Consejo de Gobierno acuerde otra secuencia temporal de extinción por criterios de interés estratégico para la Universidad de Sevilla.

2. Una vez extinguido un curso de un plan de estudios, para la evaluación de las materias de dicho curso se efectuarán tres convocatorias ordinarias en cada uno de los tres cursos académicos siguientes. El estudiante que no supere la asignatura en alguno de dichos cursos deberá adaptarse al nuevo plan de estudios.

3. Los estudiantes tendrán derecho a presentarse a dos de las tres convocatorias ordinarias, salvo en el caso contemplado en el artículo 61.4, que será de aplicación también en el ámbito de aplicación de esta disposición adicional.

4. El sistema de evaluación de una asignatura extinguida será el mismo en todas sus convocatorias, tendrá como referencia el programa vigente en el último curso académico en que fue impartida y deberá ser publicitado con la suficiente antelación. El profesorado encargado de evaluar dichas convocatorias será designado por el Consejo de Departamento.”

En el caso de que el título se extinga por implantación de uno nuevo que lo sustituya, los estudiantes podrán optar por adaptarse al nuevo plan de estudios. A estos efectos, este último incluirá en su propuesta una tabla automática de adaptaciones que, de acuerdo a la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/CG 22-11-11, BOUS 2-12-11), tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en las materias y asignaturas del título a extinguir y los previstos en el nuevo título. Dicha tabla de adaptaciones será adecuadamente publicitada en el portal web del centro y será de aplicación automática a solicitud del alumno.

### 3. Informe anual de la AAC

#### 3.1.- Información pública disponible

A este respecto se ha realizado una revisión de las diferentes fuentes en las que se recoge la estructura general del plan de estudios sin que se haya encontrado en ninguna de ellas el error señalado en el Informe de Seguimiento de la AAC.

La memoria de verificación está publicada, al menos, en la Web del centro

<http://www.fquim.us.es/portal/I588/portada>

[http://www.fquim.us.es/portal/C20/descargas/Uno/Id/X3173/Memoria+G\\_Quimica\\_con\\_Alegaciones.pdf](http://www.fquim.us.es/portal/C20/descargas/Uno/Id/X3173/Memoria+G_Quimica_con_Alegaciones.pdf)

Al respecto del número de plazas ofertadas ya se ha comentado en la descripción del proceso de implantación del plan de estudios: la memoria de verificación señalaba en su Anexo I, apartado 1.4 que

las infraestructuras del Centro, en lo que se refiere al número y tamaño de los espacios docentes, permitirían una oferta de plazas superior a la indicada, del orden de 150 alumnos, en caso de observarse un repunte de la demanda del título.

### 3.2. Proceso de implantación del título:

Si bien en la memoria anterior no se incluyó, queda recogido en este mismo apartado de la presente memoria (punto 1) para los cursos 2009/10, 2010/11 y 2011/12.

### 3.3. Puesta en marcha del SGC:

El informe de seguimiento indica la falta de representante externo a la Universidad de Sevilla en la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Dicha incorporación estaba recomendada por la ANECA (curso 2009/10, recomendación nº 2 "Responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título 1. Se recomienda incorporar algún representante de los grupos de interés externos..."). A este respecto no se ha considerado conveniente incorporar este representante hasta que el título no esté completamente implantado, de forma que pueda llevarse a cabo un análisis completo de sus indicadores y su adecuación a los requerimientos socio-laborales.

Respecto al cronograma o calendario de reuniones se ha establecido un plan periódico de reuniones que cubre el curso académico de forma regular para llevar a cabo las múltiples tareas requeridas.

Respecto al análisis de los diferentes procedimientos e indicadores se han seguido las recomendaciones de la AAC, realizándose en los casos en que era posible un estudio detallado de los resultados y su evolución. Se han incluido comparaciones externas, por una parte con la propia Universidad de Sevilla en su conjunto y con la Universidad de Sevilla restringiendo a la rama Ciencias. Por otra parte en los casos en que se disponían datos se han llevado a cabo comparaciones con el sistema universitario español en su conjunto a partir de los datos que ofrece el informe "Datos y Cifras del Sistema Universitario Español 2012/13" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; Secretaría General de Universidades Subdirectora General de Coordinación y Seguimiento Universitario Edita: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Documentación y Publicaciones Edición: 2012 NIPO: 030-12-384-2; Depósito Legal: M-41287-2012) y particularmente con el título de Grado en Química de la Universidad de Alcalá de Henares. Esta última se ha seleccionado al disponer de datos con los tres primeros cursos de grado ya implantados, situación análoga a la que se estudia en este informe, por otra parte su número de alumnos de nuevo ingreso es del mismo orden que el del título de grado en la Universidad de Sevilla y, no menos importante, por ser de las pocas que hacen públicos los datos requeridos.

## **1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias**

La Junta de Centro de la Facultad de Química aprobó en sesión celebrada el día 15 de Julio de 2009, la composición de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Química. Entre sus funciones definió las de apoyar los procesos de evaluación ex-post de los títulos (seguimiento y acreditación). Dicha comisión asume, por tanto, las funciones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título de Grado en Química. En la misma sesión aprobó los miembros Titulares de la citada Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Química:

- Presidente: Decano o Vicedecano de Calidad
- Profesores: D. Manuel María Domínguez Pérez, D<sup>a</sup> Francisca Cabrera Escribano, D. Francisco

Montilla Ramos.

- Representante del PAS: D. Javier Moreno Domínguez
- Representante de alumnos: a nombrar por los mismos al finalizar el periodo de matrícula. Para los trabajos de seguimiento del título del curso 2011/12 se ha incorporado D. Jorge Hurtado Mije.
- Actúa como Secretario el Secretario de la Facultad.
- Se cuenta con apoyo de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla cuando es necesario y así se requiere.

Ocupa actualmente el cargo de Decana del Centro D<sup>a</sup> María Pilar Malet Maenner, es Vicedecano de Innovación y Calidad D. Juan Luis Pérez Bernal y es Secretario de la Facultad D. Antonio M. Gil Serrano.

La CGC de la Facultad de Química se reúne de forma periódica al objeto de estudiar el resultado académico de los alumnos, evaluar la problemática que se ha ido detectando en la implantación y desarrollo del proyecto inicial del título, y proponer soluciones de mejora.

Dicha comisión se ha reunido el 20/XII/2012 para llevar a cabo el seguimiento del Plan de Mejora establecido y establecer un calendario de reuniones periódicas con el fin de establecer un seguimiento periódico del título de Grado que quedará configurado en líneas generales de la siguiente forma:

- 1.- Entre los meses de Octubre-Diciembre: reunión previa para analizar los datos recibidos por parte de la Unidad Técnica de Calidad y comenzar la redacción el informe anual del Sistema de Calidad.
- 2.- En el mes de Enero/Febrero: Elaboración final de la memoria anual. Elaboración y ratificación, por parte de la Comisión de Garantía de Calidad, de las acciones de mejora propuestas para su presentación en el Informe Anual del Grado en Química
- 3.- En el mes de Febrero, aprobación por parte de la Junta de Centro del Plan de Mejora propuesto en el Informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título.
- 4.- Reunión de seguimiento en los meses Julio/Septiembre.

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	19.76%
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	72.32%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	54.94%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.91
I11-P01	NOTA DE CORTE	5.00

I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	134
---------	---	-----

## CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

P01-I01, P01-I02, P01-I04, P01-I06, P01-I08, P01-I09: No proceden

P01-I03: Tasa de Abandono Inicial:

La tasa de abandono inicial fue del 19.76%, este es el primer año en que se dispone de un valor para dicho indicador por lo que no es posible realizar ningún análisis de su tendencia.

Teniendo en cuenta la previsión de la tasa de abandono del título incluida en la memoria de verificación (30%), el valor de la tasa de abandono inicial (P01-I03 19.76%) parece alto, ya que corresponde a alumnos de nuevo ingreso que abandonaron sus estudios tras el primer año.

El perfil de estos alumnos por número de asignaturas aprobadas es el siguiente:  
 cero asignaturas 63%; 1 asignatura 22 %; 2 asignaturas 3%; 3 asignaturas 12.5%.

P01-I05: Tasa de Éxito:

En el curso 2011-2012 la tasa de éxito fue del 72.32% (calculada como  $100 \times \text{N}^\circ$  de créditos superados por el alumnado /  $\text{N}^\circ$  de créditos de las asignaturas a las que se presenta). Respecto a cursos anteriores (2009-10 (74.2%)/2010-2011(75.64%)) se aprecia una leve disminución del mismo. Comparando con los datos disponibles del anterior plan de estudios (Licenciatura) se observa que la tasa de éxito continua siendo superior a la obtenida en dichos cursos (Véase figura Proc1-I05-1.pdf).

En principio es difícil establecer un análisis claro de la tendencia de esta tasa ya que el plan de estudios aún no está completamente implantado y por lo tanto aparece un nuevo curso (3º de grado) aumentando así el número de asignaturas y tipología de los alumnos, lo que supone un elemento distorsionador respecto a cursos anteriores.

Si observamos los datos de las diferentes tasas de éxito por asignaturas podemos resaltar diferentes cuestiones (los datos se encuentran recogidos en las figuras 3, 4 y 5 anexas como archivos Proc1-I05-3.pdf, Proc1-I05-4.pdf y Proc1-I05-5.pdf).

- Se observa que la separación en dos de la asignatura Química Biológica y Bioquímica ha sido muy positiva, aumentando en las dos asignaturas independientes la tasa de éxito (Bioquímica 76.12% y Química Biológica 81.75%) en el curso 2011-12 respecto a la tasa de éxito de la asignatura única (Bioquímica y Química Biológica 66.67%) en el curso 2010-11.
- En primer curso cabe resaltar el aumento de la tasa de éxito en la asignatura Cristalografía mientras que el descenso más pronunciado se observa en la asignatura Física II.
- En segundo curso se aprecia un descenso notable en la asignatura Química Física I
- En tercer curso, al no disponer de datos del curso 2010-11 se ha comparado con el valor global del curso 2010-11. El mayor descenso respecto a la media se observa en la asignatura Química Analítica II, mientras que la mayor tasa de éxito respecto a la media del curso anterior se da en la asignatura Química Física III

P01-I07: Tasa de RENDIMIENTO:

La tasa de rendimiento (calculada como el cociente créditos superados/créditos matriculados) del curso 2011/12 ha sido del 54.94%. En comparación con la obtenida en el cursos anterior (2010/11 58.68%) se aprecia una disminución de la misma. Esta disminución es del mismo orden de la observada en la tasa de éxito. Respecto al curso 2009/10 la tasa de rendimiento apenas muestra variación mientras que, respecto a la estimada en los cursos 2007/08 y 2008/09 (licenciatura) la tasa de rendimiento es significativamente mayor. Los datos quedan recogidos en la figura anexa (Proc1-I07-1.pdf).

A partir de ambas tasas es posible calcular el porcentaje de créditos a los que el alumno se presenta (créditos a los que el alumno se presenta/créditos matriculados). El valor de esta tasa es para el curso 2011/12 de un 76%, muy similar al obtenido en el curso anterior (77%).

Respecto a la rama ciencias de la Universidad de Sevilla la tasa de rendimiento del título de grado no muestra una diferencia significativa, en los cursos 2009/10 y 2010/11 se mantiene ligeramente por encima del promedio de la rama, no se tienen datos aún del curso 2011/12 (los datos quedan recogidos en la figura anexa: Proc1-I07-5.pdf).

Respecto a las tasas de rendimiento de las asignaturas por cursos pueden realizarse algunos comentarios de interés (los datos quedan recogidos en las figuras 1 a 5 en los ficheros anexos, Proc1-I07-1 a Proc1-I07-5):

Primer Curso:

- Algunas asignaturas muestran una tendencia al alza a lo largo del tiempo (Biología, Cristalografía, Matemáticas. El resto, tras un aumento del curso 2009/10 al 2010/11 se mantienen prácticamente constante o muestran una leve disminución.
- Las asignaturas que muestran las menores tasas de rendimiento son Física I y Física II

Segundo Curso

- Cabe resaltar un marcado aumento de la tasa de rendimiento en las asignaturas Bioquímica y Química Biológica respecto a la asignatura de partida
- Marcado descenso en la asignatura Química Física I, junto con Química Analítica I son las únicas que muestran disminución en la tasa de rendimiento.

Curso Tercero

- No se puede llevar a cabo un análisis de la evolución al ser el primer curso en el que se imparten.
- Destacar la baja tasa de rendimiento alcanzada en la asignatura Química Analítica II (42.03%).
- Pueden distinguirse dos tendencias:
  - o Asignaturas con tasas de rendimiento superior al 60% (Q. Física III, Q. Inorgánica II (ambas obligatorias), Catálisis para la Industria y el Medio Ambiente y Control de Calidad en el Laboratorio (ambas optativas)
  - o Asignaturas con tasas de rendimiento inferiores al 60%: Ingeniería Química, Química Analítica II, Química Orgánica II y Química Orgánica III de las obligatorias y Determinación de Estructuras de Compuestos Orgánicos, asignatura optativa.

COMPARACIÓN DE LAS TASAS DE ÉXITO Y RENDIMIENTO CON DATOS DEL ÁREA EN LA UNIVERSIDAD / DATOS DE OTRAS UNIVERSIDADES:

Respecto al área "ciencias" las tasas de éxito de la Universidad de Sevilla fueron en los cursos 2009/10 y 2010/11 de un 71.76% y 67.88%, en ambos cursos la tasa de éxito del grado en química fue superior a la media del área (74.62% y 75.64%) y del mismo orden que la del curso 2011/12. Dichos resultados quedan recogidos en la figura 2 (Proc1-I05-2.pdf).

Para contextualizarlo en el sistema universitario nacional se compara con los datos que ofrece el informe "Datos y Cifras del Sistema Universitario Español 2012/13" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; Secretaría General de Universidades Subdirectora General de Coordinación y Seguimiento Universitario Edita: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Documentación y Publicaciones Edición: 2012 NIPO: 030-12-384-2; Depósito Legal: M-41287-2012). El promedio de la tasa de éxito (curso 2010/11) es del 76.4% para la rama de ciencias, una diferencia de aproximadamente 4 puntos porcentuales.

Los resultados quedan recogidos en la tabla anexa (Proc1-I05-T1.pdf). Puede observarse que la tasa de éxito del título de grado en el curso 2011-12 es ligeramente superior a la tasa de éxito de la rama ciencias en la Universidad de Sevilla y del mismo orden que la de la rama ciencias en el conjunto universitario español en el curso 2010-11 (se compara con este ya que

aún no se disponen de datos para el curso 2011-12).

Indicadores	Química US		US Rama	SUE Rama	SUE Global
	2011/12	2010/11	Ciencias 2010/11	Ciencias 2010/11	Grado 2010/11
P01-I05					
Tasa de éxito	72,32%	75,64%	67.88%	76,4%	83,1%
P01-I07					
Rendimiento	54,94%	58,68%	49.88%	63,0%	69,7%
Evaluación	75,97%	77,59%		82,5%	83,9%

- Datos para grados de la rama Ciencias de la Universidad de Sevilla obtenidos de las memorias de seguimiento curso 2010/11 publicadas en el portal de la Universidad

- Datos medios para el Sistema Universitario Español (SUE) obtenidos del informe 'Datos y cifras del Sistema Universitario Español', publicado por el MECD en enero de 2013.

Comparación Externa:

A modo de ejemplo se lleva a cabo la comparación con las tasas obtenidas en el grado en Química de la Universidad de Alcalá. Se lleva cabo la comparación con los datos obtenidos por la misma en el curso 2010/11 ya que en ese curso, a semejanza del 2011/12 en la Universidad de Sevilla estaban implantados los tres primeros cursos de grado y, respecto al número de alumnos de nuevo ingreso (125) es muy parecido al del título de grado en la Universidad de Sevilla (134). La tasa de rendimiento del Grado en Química de la Universidad de Alcalá se sitúa en un 51.5% en el curso mencionado, por lo tanto del mismo orden que la resultante en el grado en Química de la Universidad de Sevilla en el curso 2011/12.

#### P01-I10 NOTA MEDIA DE INGRESO

La nota media de ingreso de los nuevos alumnos en el curso 2011/12 fue de 7.91, ligeramente menor que la del curso anterior (8.41).

#### P01-I11 NOTA DE CORTE 5.00

Durante el proceso de preinscripción del curso 2011/12 se cubrieron todas las plazas ofertadas por el Grado en Química durante la primera fase, quedando una pequeña lista de espera. El título no ofertó plazas para la segunda fase, y en las sucesivas resultas de la primera fase se cubrió la lista de espera completa, lo que explica una nota de corte de 5 y un número de alumnos de nuevo ingreso inferior al de plazas ofertadas.

#### P01-I12 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2011-12 fue de 134. Se aprecia una ligera disminución respecto al curso 2010/11 (153 alumnos de nuevo ingreso).

Para contextualizarlo en el sistema universitario nacional se compara con los datos que ofrece el informe "Datos y Cifras del Sistema Universitario Español 2012/13" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; Secretaría General de Universidades Subdirectora General de Coordinación y Seguimiento Universitario Edita: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Documentación y Publicaciones Edición: 2012 NIPO: 030-12-384-2; Depósito Legal: M-41287-2012). Considerando la totalidad de los títulos de grado, independientemente de la rama de enseñanza, el título de grado en química se encuentra dentro del 38.2% de títulos con más de 100 alumnos de nuevo ingreso, y del 21.6% si se particulariza a la rama Ciencias (curso 2010/11).

### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Las tasas de éxito y rendimiento en el título de Grado han mejorado significativamente respecto a las tasas correspondientes del título de Licenciado en Química (Plan 2001).
2	Las tasas de éxito de las asignaturas que en el curso 10/11 eran las más bajas aumentan considerablemente (todas las que estaban por debajo del 70% en el curso 10/11 superan este umbral salvo Orgánica I que pasa del 56.52% al 67.54%).
3	La separación en dos de la asignatura Bioquímica y Química Biológica supone un adelanto al apreciarse una mejora en las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas individuales respecto a las obtenidas en el curso
4	Las dos asignaturas con las tasas de rendimiento menores del curso 2010/11 experimentan un leve aumento, así Química Física II pasa del 41.11% en el curso 2010/11 al 46.84% en el 2011/12 y Química Orgánica I aumenta del 36.45% al 42.78%
5	La mayor parte de las asignaturas de nueva implantación (3º de grado), todas menos 3, tienen tasas de éxito superiores a la tasa de éxito del título del curso 2010-11.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Las tasas de éxito de algunas asignaturas experimentan un descenso acusado respecto al curso 2010/11, siendo los más destacables Física II (del 74.62% al 61.70%), Química Física I (del 77.50% al 64.71%).
2	Existen diferencias acusadas entre asignaturas de un mismo curso, especialmente en 1º y 3º
3	En algunas asignaturas existe una gran variación en la tasa de rendimiento entre los diferentes grupos.
4	Respecto al curso de nueva implantación (3º) la asignatura Química Analítica II es la que presenta los menores valores de las tasas de éxito (61.70%) y rendimiento (42.03%), frente a las media del curso 2011/12 (72.32% y 54.94% respectivamente).
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Disminuir diferencias de tasas de éxito/rendimiento entre grupos
2	Alcanzar mayor homogeneidad en las tasas de éxito/rendimiento para las asignaturas de un mismo curso

## **P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

	<b>P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P02	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO</b>	<b>3.73</b>
I02-P02	<b>RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO</b>	
I03-P02	<b>RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO</b>	
I04-P02	<b>PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO</b>	<b>100.00%</b>
I05-P02	<b>PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO</b>	<b>90.00%</b>
I06-P02	<b>PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN</b>	<b>100</b>
I07-P02	<b>PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN</b>	<b>100</b>
I08-P02	<b>QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO</b>	<b>-</b>

I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	55.30%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	48.48%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	27.27%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	20.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	96.00%

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

##### P02-I01 NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO

De acuerdo a la ficha del indicador incluida en la propia aplicación LOGROS y a la fecha de elaboración de la presente memoria, febrero de 2013, se dispone de los siguientes datos referentes al 'Cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado':

- Datos provisionales para el curso académico 2011/12. Se encuentran incluidos en LOGROS el valor promedio del indicador P02-I01 "Media del ítem 18 del cuestionario" curso 2011/12 para el título, promedio del centro y promedio de la Universidad. La fecha prevista para la obtención de los datos definitivos es abril de 2013.
- Datos definitivos para el curso académico 2010/11. Se encuentran incluidos en LOGROS el valor promedio del indicador P02-I01 "Media del ítem 18 del cuestionario" curso 2010/11 para el título, promedio del centro y promedio de la Universidad. Asimismo, se dispone de información detallada acerca del número de cuestionarios recogidos y del valor medio y frecuencia de las respuestas para cada una de las preguntas del cuestionario.

Es por ello que se hace un análisis somero de los resultados provisionales para el curso 2011/12, del que no se dispone de datos definitivos y el valor del indicador es aún provisional, se realiza un análisis más detallado de los resultados obtenidos en el curso académico 2010/11, para el que los datos ya son definitivos y se dispone de los resultados completos de las encuestas.

Respecto al curso 2011-2012 el grado de satisfacción calculado como la media de la pregunta 18 del cuestionario alcanza un valor de 3.73 (sobre 4). Este valor no difiere significativamente de la media del centro (3.79) y de la Universidad (3.74). Comparando con cursos anteriores se aprecia un leve descenso respecto al curso anterior (3.81), y se mantiene por encima del obtenido en el primer curso de implantación del plan de estudios (2009-10 3.63). No se observa por lo tanto discrepancias con los valores obtenidos por el promedio de la Universidad. Respecto a la evolución temporal debido al corto recorrido de la misma es difícil establecer conclusiones u observaciones concluyentes.

Referente a los datos del curso académico 2010/11, ya definitivos, se dispone de mayor detalle y es posible realizar un análisis más pormenorizado. Se recogieron un total de 2616 cuestionarios, para un total de 110 profesores en el curso 2010/11 y 286 estudiantes en el título.

Respecto a los valores alcanzados cabe destacar:

- El nivel de satisfacción con la actuación docente (3.81) es similar al observado en el centro de forma global
- El nivel de satisfacción es ligeramente superior a la media de la Universidad de Sevilla en el curso académico 2010/11

(3,72)

- El nivel de satisfacción ha mejorado respecto al valor del indicador para el curso académico 2009/10 (3,63)

El detalle del indicador recoge los promedios de las respuestas de los alumnos del Grado en Química para cada una de las preguntas de las encuestas sobre la percepción de los alumnos de la actuación docente del profesorado. El cuestionario permitía la valoración de cada uno de los ítems en una escala 1-5, correspondiendo el 1 al menor grado de acuerdo y el 5 al mayor grado de acuerdo. Cabe destacar que para todas las cuestiones la valoración promedio es superior a 3, indicando que, en promedio, los alumnos valoran positivamente la actuación de los profesores del título.

El análisis de las respuestas a las preguntas individuales indica que el aspecto mejor valorado por los alumnos corresponde a la cuestión P15. "Trata con respeto a los estudiantes", con una valoración promedio de 4,18. El aspecto peor valorado corresponde a la cuestión P14. "Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura", con una valoración promedio de 3,48, en cualquier caso por encima de la media.

El análisis de todas las respuestas para la pregunta 18 'En general, estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este profesor', muestra que solamente un 12,0% de los alumnos encuestados se manifestaron insatisfechos o muy insatisfechos con la labor docente de sus profesores, siendo el resultado ligeramente más favorable que el obtenido en el curso 2009/10 en el que un 15,7% de los encuestados se manifestaron insatisfechos con la labor docente de sus profesores.

Es interesante observar el resultado a las preguntas P.3. (Me atiende adecuadamente en tutorías) y P.4. (Su horario de tutorías es adecuado) por el alto número de respuestas No sabe/No contesta siendo en ambos casos superior al 60% de los alumnos encuestados, lo que pone de manifiesto la escasa utilización de los alumnos de las tutorías académicas. Este hecho se pone claramente de manifiesto al analizar los resultados obtenidos en la pregunta genérica "Asisto a las tutorías: (1=Ninguna vez,2=una vez,3=2 ó 3 veces,4=+ de 3 veces)" en la que la mediana de las respuestas es 1.0.

P02-I02 y P02-I03 Sin datos a la fecha de realización de esta memoria

#### P02-I04 PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO

El 100% de los programas de asignaturas fueron publicados en el plazo establecido.

#### P02-I05 PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO

Un 90.00% de los proyectos docentes fueron publicados en el plazo establecido. Desde el decanato se contactó con los secretarios de los departamentos implicados con el fin de que la totalidad de los proyectos docentes fueran publicados.

#### P02-I06 PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN

Todos los programas de asignaturas publicados se adecuaban a la normativa de aplicación.

#### P02-I07 PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN

Todos los proyectos docentes publicados se adecuaban a la normativa de aplicación.

Al respecto de los indicadores P02-I04, 5, 6 y 7 se llevó a cabo una acción de mejora recogida en el anterior plan de mejora (memoria 2010-11). Se habilitó una página web informativa relativa a proyectos y programas incluyendo una ficha con la información más relevante para cada asignatura. Periódicamente se revisó el estado de los programas y proyectos docentes y, en algunas casos, se contactó con los Secretarios de Departamento o coordinadores de asignaturas.

P02-I08 y P02-I09 No procede al no haberse recibido ninguna queja/incidencia

#### P02-I10 RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO

Se recibieron dos recursos de apelación las cuales fueron resueltas en tiempo y forma.

El primero de ellos relativo a la asignatura Química Física I (departamento de Química Física), con fecha de entrada 18/09/12 se remite al correspondiente Departamento (21/09/12) reuniéndose el tribunal de apelación (1/10/12) y recibiendo en secretaría las conclusiones del mismo (4/10/12).

Un segundo recurso de apelación corresponde a la asignatura Química Física III (Departamento de Química Física). Se inicia el procedimiento el 21/09/12, trasladándose el recurso al departamento (25/09/12), una vez reunido el tribunal correspondiente (11/10/12) se reciben en secretaría las conclusiones del mismo (18/10/12). Paralelamente desde Vicerrectorado de Estudiantes se remite copia de escrito presentado por el alumno y se solicita al Directo de Departamento informe sobre el proceso el cual se envía según consta en la documentación de secretaria.

#### P02-111 CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA

Para recabar los datos necesarios se solicitó información a los Directores y Secretarios de los Departamentos con docencia en el título. No hubo conflictos relacionados con el desarrollo de la docencia durante el curso 2011/12. Tampoco hubo conflictos que tuvieran que ser resueltos por la comisión de docencia del centro.

#### P02-112 PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA

Durante el curso 2011/12 un 55.3% de profesores participaron en acciones del plan propio de docencia. Se aprecia una tendencia al alza en este indicador respecto al curso 2010/11 en el que la participación en dichas acciones fue del 32.73%, por lo que la participación aumentó en un 70% aproximadamente.

A este respecto se propone una acción de mejora

#### P02-113 PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS

El porcentaje de profesores del título que han participado en acciones formativas durante el curso 2011/12 es del 48.48%. Al igual que en el indicador anterior se aprecia un gran crecimiento del mismo ya que durante el curso 2010/11 la participación en dichas acciones fue del 20%. Prácticamente la mitad de los profesores implicados en el título de grado participan en acciones formativas.

#### P02-114 PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el curso 2011/12 la participación en proyectos de innovación docente por parte del profesorado fue del 27.27% (acumulado en los tres últimos años). Este dato lo consideramos muy positivo atendiendo a la evolución del mismo a lo largo de los cursos 2009/10 (25.5%) y 2010/11 (9.09%), rompiendo con un descenso inicial y superando en más de dos puntos la tasa inicial. Si observamos los valores desagregados del indicador se observa que la evolución del mismo es la siguiente: 2009/10 13 proyectos, 2010/11 10 proyectos y 2011/12 22 proyectos, suponiendo el número de proyectos más del doble respecto al curso anterior.

#### P02-115 ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN

El valor del indicador (20%) muestra el porcentaje acumulado en los últimos tres años de asignaturas implicadas en proyectos de innovación. Los datos complementarios del indicador muestran un descenso paulatino del número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación (2009/10 3, 2010/2 y 2011/12 0). Es necesario tener en cuenta el escaso tiempo transcurrido desde el inicio de la implantación de los estudios de grado por lo que, tras un periodo de maduración de las asignaturas, es de esperar un aumento del número de estas que se involucren en los proyectos correspondientes..

## P02-I16 ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL

El 96.00% de las asignaturas emplearon la plataforma de enseñanza virtual en el curso 2011/12, esto supone un leve descenso respecto al curso anterior (100%), esto supone una única asignatura que no empleó dicha plataforma en el curso 2011/12.

Adicionalmente consideramos de interés recoger la participación en OpenCourseWare (OCW) por parte de profesores implicados en el título. El sistema OpenCourseWare consiste en la publicación abierta, libre y gratuita de materiales educativos, estos se organizan de forma similar a un curso, pueden incluir programaciones temporales y materiales para la evaluación, y son de acceso universal vía web. Los cursos están disponibles a partir del portal propio de la Universidad de Sevilla (<http://ocwus.us.es>) o bien a través de la propia página del consorcio OCW (<http://www.ocwconsortium.org>). Aún no se dispone de información cuantitativa por lo que se hará un seguimiento de esta actividad recabando información más detallada.

Se propone una acción de mejora con el objetivo de mejorar y mantener los equipamientos e infraestructuras del centro a través de las acciones o líneas de actuación dirigidas a Centros articuladas a través del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 5/CG 20-12-12, por el que se aprueba el II Plan Propio de Docencia).

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Aumento de la participación del profesorado en acciones formativas
2	Más de la mitad del profesorado participa en acciones del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla
3	Totalidad de programas de asignaturas y muy alto porcentaje de proyectos docentes publicados en ALGIDUS dentro del plazo establecido y ajustados a la normativa
4	Buena valoración por parte de los estudiantes de la actividad docente del profesorado implicado en el título
5	Aumento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente
6	Ausencia de conflictos relacionados con la docencia resueltos por las comisiones correspondientes de los departamentos o centro
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	A pesar del aumento respecto al curso anterior el porcentaje de profesores (P02-I14) y asignaturas (P02-I15) implicadas en proyectos de innovación no supera el 30%. Se propone acción de mejora
2	Muy alto número de proyectos docentes a publicar en ALGIDUS en relación al número de asignaturas, se propone acción de mejora
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Aumentar la tasa de profesores y asignaturas implicadas en proyectos de innovación
2	Alcanzar el 100% de proyectos docentes publicados en ALGIDUS y disminuir el número de proyectos docentes asociados al título
3	Participar en las convocatorias del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla correspondientes a las acciones o líneas de actuación dirigidas a Centros, con el objetivo de mejorar y mantener los equipamientos e infraestructuras disponibles para el título.

### P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	<b>P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P03</b>	<b>TASA DE OCUPACIÓN</b>	<b>90.00%</b>

I02-P03	DEMANDA	34.67%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	63.41
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	7.56
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	81.82%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	25.00%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	42.42%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	77.27%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.76%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	90.91%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	74.19%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	5.56%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,40
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,18
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,11

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

##### P03-I01 TASA DE OCUPACIÓN

La tasa de ocupación del curso 2011/2012 fue del 90.00%. Este dato es necesario matizarlo ya que si bien se aprecia una disminución respecto al curso 2010/11 (95.33%) hay que señalar que en el curso 2011/2012 no hubo oferta de plazas en segunda fase (Septiembre) y la lista de espera en primera fase era muy pequeña por lo que una vez agotada esta, quedaron plazas no cubiertas. Asimismo en el curso 2011/12 se ofertaron 20 plazas en Doble Grado Química-Ingeniería de Materiales, con un total de 22 matriculas de nuevo ingreso. Los datos sugieren que se mantiene la ocupación global si bien 22 alumnos prefirieron matricular el itinerario que permite la doble titulación.

##### P03-I02 DEMANDA

La demanda del título de grado en el curso 2011-12 fue del 34.67%, esto supone una bajada respecto al curso anterior en el que se alcanzó un 58%, y un descenso aun más acusado respecto al curso académico 2009/10 en que alcanzó un valor del 72%. La definición del indicador es "Relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas", y no distingue entre alumnos de la primera fase de preinscripción y de la segunda. Dado que el número de títulos ofertados en la segunda fase (septiembre) es mucho menor, el ofertar plazas en esta segunda fase puede dar lugar a un aumento artificial del valor del indicador.

Dado que el título de Grado en Química ofertaba plazas en segunda fase en cursos anteriores, y no lo ha hecho en el curso 2011/12, se emplean datos complementarios en el análisis de la demanda del título.

- Indicador I03-P02 Demanda
- Número de matrículas en primera opción, primera y segunda fases (I02-P03\*150)
- Solicitudes en primera opción en la primera fase de preinscripción de Junio.

La tabla siguiente recoge esta información sobre la demanda y matrícula en los cursos 2009/10 a 2012/13, para el Grado en Química y para el itinerario de doble titulación Química/Ingeniería de Materiales:

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
Demanda	72%	58%	34,7%	
Matrícula 1ª Opción	108	87	52	
Solicitudes Junio 1ª opción (Química)	96	109	62	75

Como se puede apreciar en esta tabla las variaciones del número de peticiones en primera opción en la primera fase de preinscripción no son tan acusadas como las observadas para el indicador I02-P03. En el curso 11/12 quedaron solicitudes en primera opción sin cubrir sin que hubiera oferta de plazas en segunda fase. Por otra parte a partir de los datos de matrícula del curso 12/13 se aprecia un aumento en el número de solicitudes en primera opción que unido a las solicitudes de doble grado hace que se alcance prácticamente el mismo número de solicitudes del curso 10/11. Respecto a estos indicadores se tendrá un especial seguimiento de su evolución por si fuera necesario disminuir la oferta de plazas para adecuarla a la demanda real.

#### P03-I03 DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE

La dedicación lectiva del estudiante alcanzó un valor de 63.41, calculado como nº total de créditos matriculados respecto al número total de alumnos. Supone un leve aumento respecto al curso anterior (60.97). Teniendo en cuenta que cada curso del título de grado suponen 60 créditos no hay una gran discrepancia en cuanto a este parámetro.

#### P03-I04 CRÉDITOS POR PROFESOR

Los créditos por profesor implicado en el título, calculados como "Suma de créditos impartidos por el profesorado del título" / "Nº de profesores del título", en el curso 2011/12 fueron 7.56, ligeramente superior al mismo dato del curso anterior (6.69). Todos los departamentos implicados en el título imparten docencia en al menos 3 centros/títulos diferentes así como en el título de Licenciado, del que se imparten en este curso 4º y 5º, por lo que este dato refleja la implicación del mismo en los diferentes títulos de grado/máster/licenciado.

#### P03-I05 PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO 81.82%

El profesorado doctor implicado en el título supone un 81.22%, manteniéndose el mismo porcentaje que en el curso anterior. A este respecto es necesario señalar que el porcentaje se calcula independientemente del número de créditos impartidos, siendo así que el número de créditos impartidos por profesores doctores alcanza un porcentaje considerablemente mayor. Este mismo comentario es aplicable a los indicadores P03-I06, 07 y 08.

#### P03-I06 CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO

El porcentaje de catedráticos implicados en el título en el curso 2011/12 (25.00%) supone un aumento del mismo respecto al curso 2010/11 (22.73%)

#### P03-I07 PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO

En el caso de profesores catedráticos el porcentaje de profesores titulares (42.42%) supone una pequeña disminución respecto al curso anterior (42.73%). Este hecho se debe probablemente a la promoción de este cuerpo al de catedráticos.

#### P03-I08 PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO

Respecto al porcentaje de profesorado con vinculación permanente implicado en el título puede apreciarse un aumento desde un 75.45% en el curso 2010/11 al 77.27% del curso 2011/12

#### P03-I09 PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO

El profesorado asociado implicado en el título supuso únicamente un 0.76% durante el curso 2011/12, una disminución notable respecto al curso anterior en el que suponía un 3.64%.

La tabla siguiente recoge la tipología del profesorado implicado en el título durante los cursos 2011/12, 2010/11 así como la recogida en la Memoria de Verificación y el promedio de la Universidad de Sevilla (curso 2010/11) en la rama Ciencias:

INDICADOR	Memoria de verificación	2010/11	2011/12	Media US 10/11	Rama Ciencias
P03-I05 Profesores Doctores	93%	81,82%	81,82%	82,84%	
P03-I06 Catedráticos de Universidad	13%	22,73%	25,00%	40,05%	
P03-I07 Titulares de Universidad	56%	42,73%	42,42%	35,44%	
P03-I08 Vinculación permanente	86%	75,45%	77,27%	77,81%	
P08-I09 Profesorado asociado	2,0%	3,64%	0,76%	3,95%	

Respecto a estos datos cabe destacar que la Memoria de Verificación recoge una realidad en un momento puntual y que, debido a las características de esta, no se toman en consideración el porcentaje de docencia que se asigna a los becarios de diferentes tipos que, en su proceso de formación, reciben un encargo docente, lo cual explica la diferencia entre el valor del indicador P03-I08 observado y el recogido o estimado en la memoria. Cabe también resaltar el aumento de este respecto al curso anterior, aumento que suponemos se mantendrá para el curso siguiente debido a la implantación del último curso del título de grado. Consideramos también importante resaltar que la forma de cálculo del indicador puede dar lugar a cierta confusión ya que computan todos los profesores implicados por igual, independientemente del número de créditos que impartan. Respecto a los indicadores P03-I06 y P03-I07 se consideran los valores como adecuados ya que por una parte el total de ambos es muy próximo al recogido en la memoria de verificación, la diferencia con respecto a esta supone un mayor porcentaje de catedráticos respecto a lo recogido en dicha memoria.

La comparación de la tipología del profesorado implicado en el título de grado a lo largo de los cursos 2009/10, 2010/11, 2011/12 con los valores medios para la Universidad de Sevilla en la rama ciencias (curso 2010/11) no muestra diferencias significativas entre ambas (véase figura anexa Proc3-1.jpg).

#### P03-I10 PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI

El porcentaje de profesores participantes en grupos de investigación PAIDI durante el curso 2011/12 fue del 90.91%, suponiendo un leve aumento respecto al curso pasado (89.09%).

#### P03-I11 SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO

Durante el curso 2011/12 el porcentaje de sexenios reconocidos al profesorado implicado en el título fue del 74.19%, experimentando por lo tanto un incremento respecto al curso anterior en que fue del 68.13%.

#### P03-I12 PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS

La participación del profesorado en la dirección de tesis supuso un 5.56% suponiendo una disminución respecto a los cursos anteriores (2009/10 10.26% , 2010/11 13.33%). Este dato, considerando 108 profesores doctores, correspondería a 6 profesores participantes en dirección de tesis, cantidad inferior a la real. Una revisión, no exhaustiva, de los profesores participantes en el título de grado que dirigieron tesis defendidas en el programa de doctorado en química, o bien que aparecen en la base de datos Teseo como directores de tesis defendidas en otros programas, revela un mínimo de 13 profesores participantes en este tipo de actividad durante el curso 2011-12. El valor del indicador corregido con los datos reales es por lo tanto 12.04%, manteniendo por lo tanto la tendencia de los dos cursos anteriores. Teniendo en cuenta que pueden haber quedado fuera de consideración alguna tesis defendida este indicador puede tomarse como un valor mínimo.

#### P03-I13 PUESTOS DE ORDENADORES

La relación de puestos de ordenador se calcula como "Número de puestos con ordenador o preparados para la conexión de portátiles" respecto al número total de estudiantes del centro (independientemente de la titulación). El curso 2011/12 dicho

indicador es de 0.40. Este representa un considerable aumento respecto al curso anterior (0.25) debido a la realización de una acción de mejora recogida en la pasada memoria. De esta forma el centro disponía de 96 puestos fijos en aula de informática y 80 puntos de conexión en biblioteca, a los que se añaden 68 puntos en seminarios y 48 puntos en aulas.

A esta relación es necesario añadir 108 puntos de conexión disponibles en el Aula Magna, los cuales, al no emplearse dicha aula para la docencia habitual, no se han contabilizado en el cálculo del indicador.

Ante la supresión del plan de entrega de portátiles a los alumnos de nuevo ingreso para el curso 2012/13, lo cual podría suponer un problema a la hora de uso de los puntos de conexión no fijos, se propone una acción de mejora consistente en la compra de ordenadores portátiles para préstamo y uso por parte de los alumnos que no dispongan de los mismos.

#### P03-I14 PUESTOS EN BIBLIOTECA

Este indicador se calcula como N° de puestos para estudiantes en la biblioteca / N° total de estudiantes del centro, se mantiene en 0.18 sin que haya variación respecto al curso anterior.

#### P03-I15 PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS

Este indicador se calcula como N° de puestos en sala de estudios / N° total de estudiantes del centro, se mantiene en 0.11 sin que haya variación respecto al curso anterior.

Con el fin de mantener y mejorar en lo posible las infraestructuras y equipamiento se propone una acción de mejora consistente en concurrir a las acciones o líneas de actuación dirigidas a Centros articuladas a través del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 5/CG 20-12-12, por el que se aprueba el II Plan Propio de Docencia).

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Alto porcentaje de profesores doctores implicados en el título
2	Alto porcentaje de catedráticos y profesores titulares implicados en el título
3	Aumento de los sexenios reconocidos al profesorado
4	Muy alto porcentaje de profesores participantes en grupos PAIDI
5	Adecuada equipación respecto a puestos de ordenadores y biblioteca/sala de estudios
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Debido a la supresión del programa de entrega de portátiles a alumnos de nuevo ingreso puede darse un infrutilización de los puestos de ordenador en aulas y seminarios
2	Leve descenso en la tasa de ocupación/demanda
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Articular una acción de mejora que asegure el utilización eficiente de los puestos de ordenador en aulas y seminarios y evitar la saturación de las aulas de informática
2	Participar en las convocatorias del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla correspondientes a las acciones o líneas de actuación dirigidas a Centros, con el objetivo de mejorar y mantener los equipamientos e infraestructuras disponibles para el título.

#### P04: Análisis de los programas de movilidad

	VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
<b>P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>		

I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	1.39%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

P04-I01 TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES 1.39%

El porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades durante el curso 2011/12 fue del 5,56% (2 alumnos procedentes de Francia, 1 de Italia, 1 Reino Unido, 1 alumno SICUE de Salamanca), frente al 1.11% del curso 2010/11 (2 alumnos italianos y 1 de EEUU).

P04-I02 TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES

Los distintos destinos ofertados en las convocatorias ERASMUS y SICUE a alumnos del Grado en Química establecen como requisito tener un mínimo de 120 ECTS superados en el momento de la solicitud. Durante el curso 2011-12 los estudiantes han participado por primera vez en las correspondientes convocatorias para realizar sus estancias de movilidad en el curso 2012/13.

P04-I03 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES

Sin datos

P04-I04 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES

Sin Datos

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

#### P05: Evaluación de las prácticas externas

	<b>P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D

I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No ofertadas en el curso 2011/12

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

	<b>P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos**

	<b>P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P07</b>	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO</b>	<b>4.53</b>
<b>I02-P07</b>	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO</b>	<b>6.18</b>
<b>I03-P07</b>	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO</b>	<b>7.25</b>

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

El grado de satisfacción del alumnado con el título de grado (calculado como la media del ítem 17 de la “Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Grado”) es de 4.53 (respecto a 10). Este valor es muy próximo a la media de satisfacción de la Universidad en su conjunto (4.61) por lo que no hay una diferencia significativa máxime si tenemos en cuenta la desviación típica observada en el resultado (2.47). Respecto al curso anterior se aprecia un leve aumento (4.32) del mismo.

Este indicador se obtiene a partir de encuestas realizadas a alumnos de 2º curso, de una población de 171 contestaron a esta pregunta 93, suponiendo por lo tanto un 54.4% del total. Analizando los resultados de la misma se observa que un 58% de las respuestas supone una nota igual o superior a 5 y que algo más del 35% asigna una nota igual o superior a 6.

Del resto de la encuesta se observa que el aspecto peor valorado es: P7. La oferta de prácticas externas (3.45). Este resultado no refleja en absoluto la realidad: el alumno de segundo curso no pueden realizar las prácticas externas ya que, según normativa, para ello deben haber superado un mínimo de 120 créditos. De acuerdo a esto el plan de estudios prevé la realización de dichas prácticas en los dos últimos cursos del título. Nótese el alto número de Ns/Nc (casi el 50%).

El segundo aspecto peor valorado corresponde a la pregunta P3. La adecuación de los horarios y turnos, con un valor de 3.45. Debido a las particularidades del título (alto número de créditos prácticos) hace necesario que la distribución de los grupos sea homogénea en cuanto a número de alumnos y estos tienen que matricular todas las asignaturas en el mismo grupo y/o turno, independientemente del curso. El procedimiento utilizado asigna el grupo al alumno en función de la primera letra de su apellido, y aunque se puede solicitar el cambio de grupo la normativa aprobada por Junta de Centra limita el número de concesiones para mantener el necesario equilibrio entre los grupos y turnos. Esto puede dar lugar a descontento entre los alumnos con los grupos y horarios asignados. Se propone una acción de mejora en este sentido.

Las cuestiones mejor valoradas son, en orden decreciente, las infraestructuras e instalaciones (P13) 5.92, el equipamiento de las aulas (P13) 5.46 y el profesorado del título (P10) 5.39.

Respecto al curso anterior (2010-11) el ítem peor valorado era el correspondiente a la pregunta 15 (El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias) con un 3.69 mientras que el mejor valorado fue el profesorado del título (6.17). La participación en dicho curso fue considerablemente menor (53 alumnos).

#### P07-I02 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO

De los 109 profesores implicados en el título a los que se envió el cuestionario tan solo 17 contestaron a la encuesta de satisfacción. El indicador corresponde a la media de la pregunta 17 de dicha encuesta (Satisfacción en general con el título de grado) obteniendo un resultado de 6.18, este no difiere significativamente del resultado observado en la Universidad en su conjunto (6.51) más aún si tenemos en cuenta la desviación estándar del mismo (2.38). Es de resaltar que aproximadamente un tercio de las respuestas indican un grado de satisfacción por debajo de 5 mientras que el resto muestra un grado de satisfacción igual o superior al 6.

Los aspectos mejor valorados por el profesorado son los correspondientes a las preguntas 12 (Equipamiento de las aulas 7.76), 9 (Atención recibida por el personal de administración y servicios 7.75) y 4 (Tamaño de grupo para su adaptación a las

nuevas tecnologías de enseñanza-aprendizaje 7.59).

Los aspectos peor valorados son los correspondientes a las preguntas 11 (El trabajo realizado por la comisión de Garantía de Calidad del Título 5.50), 1 (La coordinación de las asignaturas del Título 5.69) y 15 (El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias 5.70).

Respecto a la evaluación del trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título (pregunta 11) cabe destacar un alto porcentaje de respuestas No sabe/No contesta (41.2%), mientras que más de la mitad de las evaluaciones alcanzan un valor igual o mayor al 6.

La coordinación de las asignaturas del Título (pregunta 1) obtiene una valoración igual o superior a 6 en más del 50% de las respuestas. Por último la evaluación del ítem 15 de la encuesta (sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias) destacar de nuevo la baja participación en dicho punto (60% aproximadamente) y de esta la mitad otorga una puntuación igual o mayor al 6, cabe también señalar que, como queda anteriormente expuesto, no se han recibido ningún tipo de quejas/sugerencias.

Comparando con los resultados del curso 2010-11 cabe destacar por una parte el aumento de la participación que prácticamente se ha duplicado y el aumento considerable en la valoración global (4.22 en el curso 2010-11). Mención especial merece el ítem 14 (Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas) que pasó de ser el aspecto peor valorado en el curso 2010-11 (4) a un 6.59 en el curso 2011-12.

#### P07-I03 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO

El grado de satisfacción del personal de administración y servicios con el título en el curso 2011-12 fue de 7.25 sobre 10. Respecto a este aspecto cabe destacar la escasa participación en las encuestas. Según los datos agregados y los datos complementarios del indicador en la plataforma LOGROS el universo o población sería 101, sin embargo el número de personal de administración y servicios es de 53. Según estos mismos datos responden a la encuesta 4 por lo que las conclusiones a extraer de este indicador tendrán poca representatividad (menos del 10% de encuestas realizadas). La media de la Universidad se sitúa en 6.69 y la media del centro en 7.25 por lo que se puede inferir que el grado de satisfacción con el título de grado no muestra especial descontento o divergencias con los valores generales. Respecto al curso anterior no es posible realizar comparaciones ya que dicho dato no está disponible.

Detacar que tanto profesores como estudiantes valoran muy positivamente las infraestructuras, instalaciones y equipamiento disponibles para el título. Para mantener este grado de satisfacción es necesario disponer de presupuestos que permitan mantener la dotación de los espacios docentes que continuamente necesitan la reposición de material fungible o ya deteriorado (aulas, laboratorios, etc.), así como realizar inversiones para mejoras puntuales de los mismos.

Se propone una acción de mejora con el objetivo de mejorar y mantener los equipamientos e infraestructuras del centro a través de las acciones o líneas de actuación dirigidas a Centros articuladas a través del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 5/CG 20-12-12, por el que se aprueba el II Plan Propio de Docencia).

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Las infraestructuras e instalaciones del centro están entre los aspectos mejor valorados tanto por los profesores, como por los estudiantes del título (ver detalle de los indicadores P07-I01 y P07-I02)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Escasa participación del profesorado en las encuestas de satisfacción (detalle del indicador P07-I02)
2	Muy escasa participación del personal de administración y servicios en las encuestas de satisfacción (detalle del indicador P07-I03)

3	Interpretación errónea de algunas de las preguntas por parte de los alumnos (detalle del indicador P07-I01)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Participar en las convocatorias del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla correspondientes a las acciones o líneas de actuación dirigidas a Centros, con el objetivo de mejorar y mantener los equipamientos e infraestructuras disponibles para el título.

### P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	<b>P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P08</b>	<b>SUGERENCIAS INTERPUESTAS</b>	<b>0.00</b>
<b>I02-P08</b>	<b>QUEJAS INTERPUESTAS</b>	-
<b>I03-P08</b>	<b>QUEJAS RESUELTAS</b>	-
<b>I04-P08</b>	<b>INCIDENCIAS INTERPUESTAS</b>	-
<b>I05-P08</b>	<b>INCIDENCIAS RESUELTAS</b>	-
<b>I06-P08</b>	<b>FELICITACIONES RECIBIDAS</b>	-

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Con fecha 09/02/2010, inmediatamente tras la recepción del correo electrónico comunicando su disponibilidad, se incluyó un enlace directo al buzón EXPON@US en el portal principal de la página web del Centro. Durante el primer periodo de implantación del buzón se mantuvieron las vías alternativas para la recepción de quejas y sugerencias de que disponía el Centro, un buzón físico próximo a la Secretaría de la Facultad y un formulario electrónico en el apartado Quejas y Sugerencias de la página web del Centro. Siguiendo las instrucciones de la Universidad, y para evitar confusiones, el buzón electrónico propio de la Facultad fue deshabilitado en fecha 12/05/2010, permaneciendo solo el acceso a EXPON@US tanto en el portal de la página web del Centro, que resulta visible durante la navegación por las diferentes secciones, como en el apartado Quejas y Sugerencias de la misma.

De acuerdo a los informes emitidos por la Unidad de Quejas y Sugerencias de la Facultad y a los registros de la aplicación EXPON@US, no se han recibido quejas, sugerencias, felicitaciones o incidencias procedentes de alumnos o profesores implicados en el título.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	No se han recibido quejas referentes al título
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Obtener sugerencias respecto al título de los colectivos implicados

### P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	<b>P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

(No hay conclusiones)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

**P10: Difusión del título**

	<b>P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P10</b>	<b>ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB</b>	<b>12.17</b>
<b>I02-P10</b>	<b>QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB</b>	-
<b>I03-P10</b>	<b>OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB</b>	<b>4.64</b>
<b>I04-P10</b>	<b>OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB</b>	<b>6.69</b>
<b>I05-P10</b>	<b>OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB</b>	<b>8.00</b>

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

La información referente al título se encuentra accesible vía web tanto en la página web de la Universidad de Sevilla ([http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_177](http://www.us.es/estudios/grados/plan_177)) como en el propio servidor de la Facultad de Química (<http://http://fqim.us.es/portal/I588/paginas/inicio>), sin que existan discrepancias con la Memoria del Título de Grado.

El indicador de acceso a dicha información se calcula como el número de accesos a la web del título por número de alumnos matriculados en el título, alcanzando un valor de 12.17. Dicho indicador no estaba disponible en el curso 2010-11, en su lugar se disponía de un total de visitas a través de la página institucional (1261), corrigiendo el valor del indicador por el número de estudiantes matriculados resultan más de 4300 visitas, superando ampliamente el número de visitas registrado en el curso 2010-11.

$$2011/12 \quad P10-I01 = 4395 / 361 = 12,17$$

$$2010/11 \quad P10-I01 = 1261 / 286 = 4,41$$

A estas hay que añadir las recibidas directamente la página alojada en el servidor propio de la Facultad. Dicho servidor alberga de forma independiente un portal para los estudios de grado y otro para los de máster. Las estadísticas de visitas del portal web muestran que durante el curso 2011-12 se recibieron más de 40000 visitas al mismo.

Accesos a www.fquim.us.es (grado)

2011/12 Accesos / Alumnos Título = 42213 / 361 = 116,93  
Accesos / Alumnos Centro = 42213 / 731 = 57,75

2010/11 Accesos / Alumnos Título = 44387 / 286 = 155,20  
Accesos / Alumnos Centro = 44387 / 715 = 62,08

Se propone realizar un seguimiento trimestral de estas visitas al portal del centro, recogándose a continuación el desglose de las visitas recibidas en el curso 2011/12.

2011/12  
trimestre 1 9545  
trimestre 2 8971  
trimestre 3 9112  
trimestre 4 14585  
  
Total 42213

#### P10-I02 QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB

Durante el curso 2011-12 no se recibieron quejas sobre la información del título disponible en la web.

#### P10-I03 OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB

La opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web se obtiene a partir del promedio de la pregunta 8 ("La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título de Grado") de la encuesta de satisfacción realizada a los alumnos. Dicho parámetro alcanza un valor de 4.64, suponiendo un leve aumento respecto al curso 2010-11 (4.28). Resaltar que más del 50% de los alumnos otorgan una valoración igual o superior a 5 (55 alumnos de 96 encuestados).

#### P10-I04 OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB

La opinión del profesorado sobre la información disponible en la web supuso un 6.69 sobre 10, apreciándose una mejora respecto al curso 2010-11 en la que dicha valoración fue de 6,33.

#### P10-I05 OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB 8.00

La opinión del PAS respecto a la información disponible en la web es muy positiva, alcanzando un 8 sobre 10. No es posible realizar comparaciones con el curso anterior al no disponer del valor de dicho indicador en el curso 2010-11.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Actualización periódica de la información alojada en el servidor propio del Centro
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	

<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

### **P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones**

	<b>P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P11</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS</b>	<b>87.50</b>

#### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11**

Tal como se ha detallado en el informe sobre el desarrollo del Plan de Mejora incluido en esta memoria, en el informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Química correspondiente al curso 2010/11 se plantearon ocho acciones de mejora concretas integradas en los cuatro objetivos siguientes:

Objetivo 1.- Mejorar la disponibilidad de proyectos/programas docentes de la plataforma Algidus y aclarar la diferencia entre los mismos y contenidos correspondientes.

Objetivo 2.- Mejorar la difusión de la información relativa al grado en Química así como la relativa a la organización docente del mismo.

Objetivo 3.- Conseguir datos fiables acerca del nivel de satisfacción del profesorado con el título. Obtener sugerencias concretas de mejora presentadas por los colectivos implicados en el título.

Objetivo 4.- Mejorar las infraestructuras disponibles para el título.

Objetivo 5.- Subsanan dificultades en asignatura interdepartamental.

Objetivo 6.- Optimizar procedimiento de cambio de grupo.

De las acciones propuestas se han finalizado un 75,00%, que se especifican a continuación:

A1-177-2011 Diseñar un apartado en la página web con información a los profesores para promover la publicación de programas y proyectos docentes en ALGIDUS.

A2-177-2011 Mejorar la difusión de la información relativa al grado en Química así como la relativa a la organización docente del mismo.

A3-177-2011 Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción.

A5-177-2011 Adaptar aulas de informática de 30-35 puestos y seminarios para su uso con los portátiles de los alumnos.

A7-177-2011 Subsanan problemas en asignatura interdepartamental.

A8-177-2011 Optimizar procedimiento de cambio de grupo.

Los resultados obtenidos son muy favorables para las acciones 5 y 7, con un aumento de los puestos de ordenador disponibles para los estudiantes del título (ver indicador P03-I13) y una mejora considerable de los resultados académicos de las asignaturas implicadas en la acción 7. En cuanto a la acción 1, se publicaron el 100% de los programas de las asignaturas del título, observándose dificultades para la publicación de la totalidad de proyectos docentes, que se asocia fundamentalmente al elevado número de proyectos involucrados (uno por grupo, en gran número de casos todos iguales, ya que los profesores acuerdan un proyecto docente común).

El resultado de la acción 3 no es satisfactorio ya que, si bien se ha registrado un aumento del número de cuestionarios recibidos, este es pequeño tanto en números absolutos como en porcentaje de participación de los profesores implicados en

el título.

Se ha iniciado y está en desarrollo una de las acciones propuestas, un 12,50%, definida inicialmente en el plan de mejora para ser realizada en dos años:

A6-177-2011 Adquirir y poner a disposición de los profesores nuevas herramientas para la docencia y evaluación continua.

Tal como se define en la ficha del indicador P11-I01 de la siguiente anualidad se proporcionarán datos acumulados de las dos anualidades del plan de mejora definido en la memoria del curso 2010/11. Señalar que su finalización estimada era durante el año 2014, por tanto su seguimiento debe realizarse a lo largo de dos anualidades.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

#### 4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Publicación en el portal de la Facultad de una página específica para facilitar a los profesores la realización de programas y proyectos docentes	La página diseñada incluye la siguiente información básica elaborada por el Decanato del Centro: o Resumen del contenido a incluir en los programas o Resumen del contenido a incluir en los proyectos docentes o Información práctica acerca de las similitudes y diferencias entre programas y proyectos docentes o Fichas básicas de las asignaturas, con la información incluida para cada una de ellas en la memoria de verificación del título o Enlaces a las instrucciones de ALGIDUS, al calendario de elaboración y a la propia aplicación. Se difunde durante el periodo de realización de los programas y proyectos docentes a través de enlaces en la página principal del Centro, en el apartado noticias y a través de correos electrónicos remitidos a la lista de distribución de PDI.
2	Acto de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso	En este acto la Decana y el equipo directivo junto con personal y estudiantes del Centro explican a los alumnos de nuevo ingreso el funcionamiento de la Facultad, la ubicación de las distintas instalaciones y los servicios y medios que tienen a su disposición. Se les hace entrega de equipos de protección individual (batas y gafas de laboratorio) que deberán utilizar durante las distintas actividades docentes que tienen que realizar. Asimismo se les indican la ubicación de la biblioteca y los servicios de los que dispone tanto en la Facultad, como en el Campus de Reina Mercedes y sus alrededores.

3	<b>Medios autoprotección</b>	<p>El Centro entrega a los alumnos de nuevo ingreso tanto batas de laboratorio (amablemente proporcionadas por la Asociación de Químicos de Andalucía) como gafas de seguridad para su utilización durante las prácticas de laboratorio. Junto con este equipo se les entrega un tríptico con la información más relevante y consejos acerca de la seguridad en el laboratorio químico. Estas indicaciones además están visibles en los laboratorios del Centro.</p> <p>Se realizan anualmente simulacros de evacuación del edificio.</p>
4	<b>Gestión equipamiento y medios comunes</b>	<p>El Centro mantiene y gestiona una serie de equipos de uso común destinados a las prácticas de alumnos. Se incluye tanto instrumentación (equipos de cromatografía de líquidos y gases, espectroscopía de infrarrojos, fluorímetro, espectroscopía de absorción atómica...) como material de laboratorio de uso general. Dicho equipamiento está a disposición de los diferentes departamentos para la realización de prácticas en laboratorios de uso común gestionados por el Centro.</p>
5	<b>Organización y desarrollo de las Jornadas de Introducción al Laboratorio</b>	<p>Se trata de una actividad en la que alumnos de centros de bachillerato y enseñanza secundaria visitan la facultad. En esta visita se realizan varias actividades divulgativas manifestando la importancia de la química en la sociedad actual y su influencia en la mejora de la calidad de vida. Una parte importante de estas jornadas consisten en la realización de prácticas en los laboratorios de la facultad llevando a cabo varios experimentos dirigidos por profesores del centro, con los que se pretende que el alumno tome contacto con el trabajo en un laboratorio químico .</p>
6	<b>Gestión horarios y grupos de prácticas</b>	<p>Dada la gran variedad de actividades a realizar por el alumno y el alto grado de experimentalidad del título desde el vicedecanato de ordenación académica se lleva un seguimiento detallado de las asignaciones de grupos a los alumnos. Se realiza por tanto una distribución de dichas actividades de forma personalizada para evitar solapamientos y optimizar los horarios finales de los alumnos.</p>

## 5. Valoración del proceso de evaluación

En el tercer año de implantación del título de Grado en Química se continua el despliegue del SGCT diseñado por la Universidad de Sevilla.

Como miembros de la CGCT se han mantenido los profesores y el representante del PAS nombrados en sesión de Junta de Centro de 15/07/2009. Aunque el Reglamento de Funcionamiento de esta comisión establece de forma general para todos los títulos de la Universidad de Sevilla que el mandato de cada miembro titular/suplente será de tres años, siempre y cuando no pierda la condición por la cual fue elegido, también indica que en el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. En el curso 2010/11 tomó posesión un nuevo Vicedecano de Innovación y Calidad, incorporándose a la CGCT como delegado de la Decana. Asimismo, en el curso 2011/12 se ha incorporado un nuevo representante de los estudiantes a esta comisión. Para realizar una implantación lo más eficiente posible del SGCT, no se considera conveniente realizar más cambios que aquellos imprescindibles en la composición de la CGCT hasta que el Sistema de Garantía de Calidad del título esté completamente desplegado.

Entre los indicadores del procedimiento P03 "OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO" se ha detectado un valor muy bajo del indicador P03-I12, Participación del profesorado en la dirección de tesis, proporcionado por LOGROS para el curso académico 2011/12.

De los valores de los indicadores P03-I12 y P03-I05 incluidos en la aplicación LOGROS puede calcularse que se han contabilizado únicamente seis profesores participantes en la dirección de tesis. Una búsqueda no exhaustiva para cada uno de los profesores con docencia en el título de Grado en el curso 2011/12, a partir de los datos disponibles en el Centro del programa de doctorado en Química y en la base de datos TESEO permite concluir que un mínimo de trece profesores del título debían haber sido considerados en el cálculo del indicador. El dato para el indicador P03-I12 incluido en LOGROS pierde por tanto su utilidad, ya que es inferior a la mitad del valor que podemos calcular manualmente, y parece que en el curso académico 2011/12 ha habido un problema en el cruce de bases de datos de la universidad para el cálculo de este indicador.

Valoramos positivamente el sistema LOGROS que permite reunir toda la información necesaria para el despliegue del SGCT y preparar la memoria anual y queremos agradecer el trabajo del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos y de la Unidad Técnica de Calidad.